



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL EJERCICIO 2024. -----

- - En el Municipio de San Antonio de la Cal, Oaxaca, siendo las once horas del día martes diecinueve de noviembre de dos mil veinticuatro, previa convocatoria, se encuentran reunidos en la sala de juntas de las instalaciones de la Secretaría de Movilidad, situada en la Avenida Carlos Gracida número nueve, colonia la Experimental, perteneciente al Municipio de San Antonio de la Cal, Oaxaca, el C. David Ulises Sánchez Vásquez, Coordinador de Técnico y Coordinador de Control Interno en funciones de Presidente Suplente del Comité de Control Interno; el C. Gabriel David Solís Pérez, Vocal Ejecutivo Suplente y Jefe del Departamento de Recursos Humanos; el C. Juan Manuel Berdeja Maldonado, Vocal "A" y Director de Planeación y Políticas; el C. Gerardo Ángeles Ramírez, Vocal "B" y Director Jurídico; el C. Irving Ballinas Palma, Vocal "C" y Jefe de la Unidad de Informática y la C. Laura Elena López Saturno, representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, en funciones de Asesora, todas y todos integrantes del Comité de Control Interno de la Secretaría de Movilidad; asimismo, en calidad de personas invitadas se encuentran el C. Azahel Avendaño Gómez, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y Jefe de oficina; la C. Gladis Jeanett Santiago Francisco, Jefa del Departamento de Recursos Financieros y el C. Gonzalo Marcos González Hernández, Enlace de Administración de Riesgos y auxiliar administrativo; con la finalidad de celebrar la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno** de la Secretaría de Movilidad del ejercicio 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º del Acuerdo por el que se Expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control interno, publicado en el Periódico Oficial del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, Tomo CV, de fecha 06 de julio del año 2023, al tenor del siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----
- V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. -----
- VI. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----
 - a. Programas Presupuestarios. -----
 - i. El presupuesto ejercido contra el modificado. -----
 - ii. El cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas. -----
 - b. Proyectos de Inversión Pública. -----
 - c. Pasivos contingentes. -----
 - d. Plan Institucional de Tecnologías de Información. -----
- VII. PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. -----
- VIII. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL: -----
 - b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----
 - c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----
- IX. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----
 - b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----
 - c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----



X. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

- a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas; -----
- b) La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras; -----

XI. ASUNTOS GENERALES. -----

XII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -----

XIII. CLAUSURA. -----

----- **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

--- **I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.** -----

-- En uso de la palabra el C. Gabriel David Solís Pérez, Vocal Ejecutivo Suplente, manifiesta que previo al inicio de la Sesión se procedió al pase de lista de las personas convocadas, informando al Comité que una vez comprobado que se encuentran presentes la totalidad de las personas servidoras públicas convocadas, se informa al C. David Ulises Sánchez Vásquez, en funciones de Presidente Suplente del Comité de Control Interno, que existe el quórum legal requerido para instalar la Presente Sesión Ordinaria. (Anexo I y II). -----

-- Acto seguido en uso de la palabra el C. David Ulises Sánchez Vásquez, en funciones de Presidente Suplente, declara legalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría de Movilidad, del ejercicio 2024 y validos en todas sus partes los acuerdos que aquí se aprueben, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 fracción II del Acuerdo por el que se Expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno. -----

--- **II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

-- En uso de la palabra el C. Gabriel David Solís Pérez, Vocal Ejecutivo Suplente, manifiesta que de conformidad con lo establecido en el artículo 57 fracción I del Acuerdo por el que se Expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno; somete a consideración de las personas integrantes de este Comité, por lo que pregunta si es de aprobarse el orden del día citado, sírvanse levantar la mano, el cual fue aprobado por unanimidad de votos. -----

--- **III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** -----

-- En uso de la palabra el C. David Ulises Sánchez Vásquez, en funciones de Presidente Suplente, solicita al Vocal Ejecutivo Suplente, proceda a dar lectura al acta de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada con fecha veintiuno de agosto de dos mil veinticuatro. -----

-- En uso de la palabra el C. Gabriel David Solís Pérez, Vocal Ejecutivo Suplente, procede a dar lectura al acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno, al término de la misma, pone a consideración del Comité, la ratificación del acta previamente leída, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69, fracción III de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, por lo que se pregunta si es de ratificarse el acta de la Tercera Sesión Ordinaria, sírvanse levantar la mano, misma que es ratificada en todas y cada una de sus partes por unanimidad de votos. -----

--- **IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.** -----

-- En uso de la palabra el C. David Ulises Sánchez Vásquez, en funciones de Presidente Suplente, solicita al C. Gabriel David Solís Pérez, Vocal Ejecutivo Suplente, proceda a la lectura de los acuerdos pendientes, tomados en la Tercera Sesión Ordinaria, así como al seguimiento correspondiente a su cumplimiento y/o atención. -----

-- En uso de la palabra el C. Gabriel David Solís Pérez, Vocal Ejecutivo Suplente, procede a dar lectura a los acuerdos aprobados en la Tercera Sesión Ordinaria, de fecha veintiuno de



agosto de dos mil veinticuatro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 fracción VII del Acuerdo por el que se Expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno. -----

- - **ACUERDO SEMOVI/COCOI/3ASO/01/2024.** Los integrantes del Comité de Control Interno, acuerdan que la Directora Administrativa y la persona Titular del Departamento de Recursos Financieros lleven a cabo la conformación del Grupo de Trabajo de Auditoría Interna para reducir las observaciones recurrentes de las Instancias Fiscalizadoras, mismo que deberá ser validado por la Dirección de Auditoría correspondiente, actividad que deberá realizarse a más tardar el 31 de octubre de 2024, presentando la minuta de trabajo debidamente firmada como evidencia comprobatoria en la próxima Sesión Ordinaria. ---

- - **Seguimiento al acuerdo SEMOVI/COCOI/3ASO/01/2024.** El desahogo de este acuerdo será analizado en asuntos generales. -----

- - **ACUERDO SEMOVI/COCOI/3ASO/02/2024.** Los integrantes del Comité de Control Interno, acuerdan que la Directora Administrativa y la persona Titular del Departamento de Recursos Financieros, presenten los Lineamientos que van a regir al Grupo de Trabajo de Auditoría Interna de la Secretaría de Movilidad, mismo que deberá ser validado por la Dirección de Auditoría correspondiente, para su revisión y aprobación en la próxima Sesión Ordinaria. -----

- - **Seguimiento al acuerdo SEMOVI/COCOI/3ASO/02/2024.** El desahogo de este acuerdo será analizado en asuntos generales. -----

--- **V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS.** -----

- - En uso de la palabra el C. Gabriel David Solís Pérez, Vocal Ejecutivo Suplente, solicita al C. David Ulises Sánchez Vásquez, en calidad de Coordinador de Control Interno, el desahogo de este punto del orden del día. -----

- - En uso de la palabra el C. David Ulises Sánchez Vásquez, en calidad de Coordinador de Control Interno, manifiesta que, en relación a este punto del orden del día, como se ha informado en sesiones anteriores, sigue siendo la conclusión de la armonización de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial para el Estado de Oaxaca, la cual fue entregada a la Consejería Jurídica y a su vez remitida al Congreso del Estado de Oaxaca para su análisis y publicación, en donde hasta la fecha no ha tenido avance y este tema pasará a la siguiente legislatura para su conclusión, ya que al no tener publicada esta Ley no se puede avanzar con los demás instrumentos normativos para esta Secretaría, siendo esta la principal problemática. -----

--- **VI. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.** -----

- - En uso de la palabra el C. Gabriel David Solís Pérez, Vocal Ejecutivo Suplente, solicita a la C. Gladis Jeanett Santiago Francisco, Jefa del Departamento de Recursos Financieros, exponga lo correspondiente al inciso a. Programas Presupuestarios en relación al punto 1 del Presupuesto ejercido contra el modificado; -----

- - En uso de la palabra la C. Gladis Jeanett Santiago Francisco, Jefa del Departamento de Recursos Financieros, presenta la información respecto al siguiente inciso: -----

- - **a) Programas Presupuestarios.** En relación a este inciso explica y detalla el manejo de los programas presupuestarios, así como los avances y resultados obtenidos durante el tercer trimestre de 2024, presentando la información detallada en el documento que se integra al acta. -----

- - 1. El presupuesto ejercido contra el modificado. Asimismo, expone las variables de este apartado. (Anexo III). -----

- - En uso de la palabra el C. Gabriel David Solís Pérez, Vocal Ejecutivo Suplente, solicita al C. Juan Manuel Berdeja Maldonado, Director de Planeación y Políticas y Vocal "A", exponga lo relacionado al punto 2 que corresponde al inciso a. de Programas Presupuestarios; -----



-- 2. El cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas señalando las causas, riesgos y acciones específicas a seguir para su regularización -----

-- En uso de la palabra el C. Juan Manuel Berdeja Maldonado, Director de Planeación y Políticas y Vocal "A", presenta la información respecto al inciso a. Programas Presupuestarios, punto 2 que corresponde al cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas, lo cual expone presentando la información detallada en el documento que se integra al acta. (Anexo IV). -----

-- b) Proyectos de Inversión Pública. -----

-- En uso de la palabra el C. Gabriel David Solís Pérez, Vocal Ejecutivo Suplente, solicita al C. Juan Manuel Berdeja Maldonado, Director de Planeación y Políticas y Vocal "A", exponga lo relacionado a este inciso; -----

-- En uso de la palabra el C. Juan Manuel Berdeja Maldonado, Director de Planeación y Políticas y Vocal "A", manifiesta que a la fecha no se tienen Proyectos de Inversión Pública alguno en proceso o ejecución, por lo que no hay información de la que se haya de dar cuenta. -----

-- c) Pasivos Contingentes. -----

-- En uso de la palabra el C. Gabriel David Solís Pérez, Vocal Ejecutivo Suplente, solicita al C. Gerardo Ángeles Ramírez, Director Jurídico y Vocal "B", exponga lo relacionado a este inciso; -----

-- En uso de la palabra el C. Gerardo Ángeles Ramírez, Director Jurídico y Vocal "B", manifiesta que, actualmente existen los mismos **cinco** casos activos de los cuales se ha informado a la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, para la cuantificación total de los salarios caídos, dando parte a la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración de los laudos que están en proceso, se han programado con fechas de audiencias con las partes involucradas para su deliberación, y en el caso que se llevó a cabo la reinstalación, sigue en proceso el pago, de estos casos se detallan en el listado que forma parte del acta de la Sesión, así como el número de expediente, los nombres de las personas demandantes, los montos, el estatus de cada caso, sus particularidades y su afectación que podría generar. (Anexo V). -----

-- d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. -----

-- En uso de la palabra el C. Gabriel David Solís Pérez, Vocal Ejecutivo Suplente, solicita al C. Irving Ballinas Palma, Jefe de la Unidad de Informática y Vocal "C", informe lo correspondiente al siguiente inciso: -----

-- En uso de la palabra el C. Irving Ballinas Palma, Jefe de la Unidad de Informática y Vocal "C", manifiesta que como parte de la implementación en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicación para el ejercicio 2024, y en seguimiento a estas, en el tercer trimestre se implementaron acciones como es, la actualización del portal de citas, específicamente en el caso de licencias tipo C, que es donde se tenía un debilidad, ya que a través de una sola persona se podía acceder a varias citas, con esta acción se ha reducido la triangulación de estos servicios, también se ha actualizado el portal para las capacitaciones de las personas conductoras, como la parte de los servicios para personas concesionarias, presentando la información detallada en el documento que se integra al acta. (Anexo VI). -----

--- VII. PROGRAMAS DE PADRONES DE BENEFICIARIOS. -----

-- En uso de la palabra el C. Gabriel David Solís Pérez, Vocal Ejecutivo Suplente, informa al Comité que este punto del orden del día no le aplica a esta Secretaría, ya que no opera Programas de Beneficiarios del que se tenga que dar cuenta, sin embargo, se informa para dar cumplimiento a lo establecido al Acuerdo por el que se Expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno. -----



- - - VIII. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. - - -

- - En uso de la palabra el C. Gabriel David Solís Pérez, Vocal Ejecutivo Suplente, solicita al C. David Ulises Sánchez Vásquez, en calidad de Coordinador de Control Interno, el desahogo del siguiente punto del orden del día: - - -

- - En uso de la palabra el C. David Ulises Sánchez Vásquez, en calidad de Coordinador de Control Interno, manifiesta que en relación a los siguientes los siguientes incisos que forman este punto: - - -

- - b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. - - -

- - Informa a este Comité que, en cumplimiento a este inciso b, mediante oficio número SEMOVI/COCOI/014/2024, de fecha 24 de octubre de 2024, fue enviado a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, el Tercer Reporte de Avance Trimestral (RAT) del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), en donde se informa el cumplimiento de 8 (ocho) acciones de mejora comprometidas de un total de 35 (treinta y cinco), que equivale a un avance del 22.86% y un acumulado al tercer trimestre del 45.75%, asimismo, se tiene pendiente el cumplimiento de 19 (diecinueve) acciones del total comprometidas, de estas gran parte se relaciona al marco normativo que está en proceso, presentando la información detallada en el documento que se integra al acta. (Anexo VII). - - -

- - c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avance Trimestral del PTCI. - - -

- - En seguimiento al inciso c, se informa que se recibió la evaluación a los trabajos reportados, mediante oficio número SHTFP/SASO/DCIGP/896/2024, de fecha 06 de noviembre de 2024, recibido con fecha 15 de noviembre de 2024, remitido por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública a través de la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública, en el que se nos notifica el resultado de la evaluación al Tercer Reporte de Avance Trimestral del PTCI 2024, en el que se describen las siguientes observaciones: con un resultado real del 22.86% de avance, y un resultado total del 45.72 % y 19 acciones pendientes, para estas últimas es necesaria su atención y seguimiento para su cumplimiento, presentando la información detallada en el documento que se integra al acta. (Anexo VIII). - - -

- - Asimismo, en este punto del orden del día, informo que mediante oficio número SHTFP/SASO/2435/2024, de fecha 18 de octubre de 2024, emitido por Mtro. Marco Antonio Espinosa Rodríguez, Subsecretario de Auditoría y Supervisión de Obra de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, nos fue notificado el resultado final de la Autoevaluación al Sistema de Información del Comité de Control Interno (SICOCOI), el cual se realizó en el mes de septiembre de 2024, el cual se integró de un total de 69 preguntas cada una con la evidencia comprobatoria correspondiente, esta evaluación se integró con las cinco normas generales como es: Ambiente de Control, Administración de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, Supervisión y Mejora continua, cuyo resultado obtenido fue una calificación del 92% considerada como alta y que representa el porcentaje mayor al obtenido en el ejercicio 2023, que fue del 67.90%. - - -

- - Por lo anterior, agradezco a las áreas administrativas de esta Secretaría, por el trabajo realizado. La información detallada del documento se integra al acta. (Anexo IX). - - -

- - - IX. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. - - -

- - En uso de la palabra el C. Gabriel David Solís Pérez, Vocal Ejecutivo Suplente, solicita al C. David Ulises Sánchez Vásquez, en calidad de Coordinador de Control Interno, el desahogo del siguiente punto del orden del día; - - -



- En uso de la palabra el C. David Ulises Sánchez Vásquez, en calidad de Coordinador de Control Interno, manifiesta que, relacionado al Proceso de Administración de Riesgos Institucional como es; -----

-- b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----

- - Informo a este Comité que en cumplimiento al inciso b, mediante oficio número SEMOVI/COCOI/015/2024, de fecha 24 de octubre de 2024, fue enviado a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, el Tercer Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), en donde se informa del cumplimiento de una acción de mejora, lo que representa un total acumulado de cinco acciones de un total de 5 (cinco) que fueron comprometidas el Programa de Trabajo, asimismo, un acumulado del 100% de cumplimiento, informando que se presentará un informe global al cierre de ejercicio de los resultados finales, la información detallada del documento será integrada al acta. (Anexo X). -----

-- c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----

- - En seguimiento al inciso c, se informa que se recibió la evaluación a los trabajos reportados, mediante oficio número SHTFP/SASO/DCIGP/898/2024, de fecha 06 de noviembre de 2024, y recibo con fecha 15 de noviembre de 2024, emitido por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública a través de la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública, el que se nos informa los resultados de la evaluación al Tercer Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2024, en el que se describen las siguientes observaciones: con un resultado real de una acción que equivale a un 20% y un acumulado de cinco acciones cumplidas que representa un avance del 100% comprometido, lo cual se da cumplimiento al programa anual de trabajo de administración de riegos, sin que esto represente que no se dé continuidad y seguimiento, ya que es permanente por los procesos que se tienen implementados, de lo cual se entregará un informe global del ejercicio, la información detallada del documento será integrada al acta. (Anexo XI). -----

--- X. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

- -En uso de la palabra el C. Gabriel David Solís Pérez, Vocal Ejecutivo Suplente, solicita al C. David Ulises Sánchez Vásquez, en calidad de Coordinador de Control Interno, exponga lo correspondiente al inciso siguiente, a quién cede el uso de la palabra -----

-- a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas; -----

- - En uso de la palabra el C. David Ulises Sánchez Vásquez, en calidad de Coordinador de Control Interno, informa que se tienen dos canales de comunicación para que las personas contribuyentes puedan interponer sus inconformidades, quejas o denuncias, uno es a través de los buzones instalados en las oficinas con mayor afluencia de personas como lo es la Dirección de Licencias y Emplacamiento, la Dirección de Concesiones y en tres módulos de atención siendo estos el módulo de Santa Rosa, el módulo de Avenida Ferrocarril y el modulo ubicado en Jalatlaco, estos están bajo el resguardo de la Subsecretaria de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, y su apertura es mediante un acta donde se relacionan las quejas de cada buzón, de las quejas encontradas en los buzones el seguimiento es por conducto de la Subsecretaría antes citada; el segundo canal es por medio del correo electrónico institucional, anclado en la página oficial, del cual cada queja o denuncia recibida en automático se asigna un folio para su atención y seguimiento, estas se canalizan a las áreas -----



que corresponden para su atención, seguimiento y/o solución, la información detallada del documento se integra al acta. (Anexo XII). -----

- - b) La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras; -----

-- En uso de la palabra el C. Gabriel David Solís Pérez, Vocal Ejecutivo Suplente, solicita a la C. Gladis Jeanett Santiago Francisco, Jefa del Departamento de Recursos Financieros, exponga lo correspondiente al inciso siguiente. -----

-- En uso de la palabra la C. Gladis Jeanett Santiago Francisco, Jefa del Departamento de Recursos Financieros, presenta la información respecto a la descripción de las observaciones recurrentes a esta Secretaría determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras al cierre del tercer trimestre de 2024, en el que se tienen **cinco** auditorías proceso de las cuales **tres** son federales a cargo de la Auditoría Superior de la Federación de las cuales **una** corresponde a la cuenta pública 2022 y **dos** a la cuenta pública 2023, de las cuales una llevada por parte de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, del ejercicio 2023, y se está en espera recibir las observaciones de estas instancias fiscalizadoras, la información detallada en el documento se integra al acta. (Anexo XIII). ---

--- XI. ASUNTOS GENERALES; -----

-- En uso de la palabra el C. David Ulises Sánchez Vásquez, en funciones de Presidente Suplente, pregunta a las y los integrantes del Comité de Control Interno, si hay algún tema en particular que tratar en este punto del orden del día, soliciten el uso de la palabra para exponerlo en la Sesión; -----

-- el C. David Ulises Sánchez Vásquez, en funciones de Presidente Suplente, manifiesta: que en seguimiento a los acuerdos con números SEMOVI/COCOI/3ASO/01/2024 y SEMOVI/COCOI/3ASO/02/2024, tomados en la tercera sesión ordinaria del presente comité de control interno, vale la pena exponer que, de conformidad con el artículo 7 inciso a) fracción VIII e inciso b) fracción XIII del Reglamento de la Ley Estatal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; por el cual establece que es obligación de las dependencias supervisar que se cumplan con los informes solicitados por los órganos de auditoría federales y locales, confiriendo atribuciones a los servidores públicos con cargo específico para atender y vigilar lo relativo en materia de auditorías, y por tanto estos determinen la organización, coordinación o colaboración interna, que permitan la solventación en tiempo y forma así como la implementación de acciones que eviten observaciones recurrentes, siendo crucial el tipo de auditoría que se realice; (específicas o de cumplimiento financiero, estatal o federal), de manera que al existir ordenamiento estatal de observancia obligatoria a los ejecutores del gasto, que reglamenta desde la planeación, programación, presupuestación, aprobación, como el ejercicio de los recursos públicos, hasta la contabilidad, control, seguimiento y evaluación de los ingresos y egresos; y no así ordenamiento que obligue a la conformación del grupo de trabajo de auditoría interna así como emitir los lineamientos que regulen el mismo, resulta ineficaz tanto la conformación o integración del grupo de trabajo como la elaboración de los lineamientos respectivos; razón por la cual los integrantes del presente comité determinan improcedente, conformar el grupo de trabajo y elaborar los lineamientos que lo regulen, dejando los acuerdos referidos como concluidos y cerrados, solicitando su cierre en el sistema de información de los comités de control interno (SICOCOI). -----

-- En este sentido, en uso de la palabra la C. Laura Elena López Saturno, representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, en funciones de Asesora, manifiesta que si la Secretaria de Movilidad a determinado que no cuenta con la obligatoriedad de integrar un grupo de trabajo y sus lineamientos, según lo establecido en



los acuerdos referidos y que, este Comité de Control Interno ha determinado el cierre de los mismo; se precisa que, por parte de la Secretaría de Honestidad Transparencia y Función Pública, se hará lo correspondiente para su cierre en el Sistema de Información de los Comités de Control Interno (SICOCOI). -----

- - Solicita el uso de la palabra el C. David Ulises Sánchez Vásquez, en calidad de Coordinador de Control Interno, solicita incluir en el punto siguiente un acuerdo que de conformidad con lo establecido en el artículo 65 del Acuerdo por el que se Expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de control Interno, se presente el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Control Interno para el ejercicio 2025, aunado a esto, el informe anual de los programas de trabajo 2024 y los programas de trabajo para el ejercicio 2025. -----

- - Acto seguido se procede con el desahogo del siguiente punto. -----

- - - XII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN; -

- - En uso de la palabra el C. Gabriel David Solís Pérez, Vocal Ejecutivo Suplente, enuncia los siguientes acuerdos que serán tomados en esta sesión ordinaria, para su revisión y ratificación correspondiente por parte de los Integrantes del Comité de Control Interno y que a continuación de describen: -----

- - ACUERDO SEMOVI/COCOI/4ASO/01/2024.- -----

- Los integrantes del Comité de Control Interno, acuerdan que la Vocal Ejecutiva notifique a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2025, para su registro en el SICOCOI, a más tardar el 15 de diciembre de 2024, con las fechas siguientes: -----

Sesión	Fecha	Hora
Primera Sesión Ordinaria	26 de febrero de 2025	11:00 horas
Segunda Sesión Ordinaria	21 de mayo de 2025	11:00 horas
Tercera Sesión Ordinaria	27 de agosto de 2025	11:00 horas
Cuarta Sesión Ordinaria	26 de noviembre de 2025	11:00 horas

- - ACUERDO SEMOVI/COCOI/4ASO/02/2024.- -----

- Los integrantes del Comité de Control Interno, acuerdan que el Coordinador de Control Interno, remita a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, el informe anual 2024 del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), y el Programa de Trabajo de Control Interno 2025, a más tardar el 15 de enero de 2025. -----

- - ACUERDO SEMOVI/COCOI/4ASO/03/2024.- -----

- Los integrantes del Comité de Control Interno acuerdan que el Coordinador de Control Interno, remita a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, el Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos 2024, la Matriz, el Mapa de Riesgos y el PTAR 2025. para su validación por parte de la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública, a más tardar el 15 de enero de 2025, para que sea presentado en la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2025. -----

- - Acto seguido y en uso de la palabra el C. Gabriel David Solís Pérez, Vocal Ejecutivo Suplente, somete a consideración del Comité, la ratificación de los acuerdos antes enunciados, por lo que pregunta al Comité si es de ratificarse, sírvanse levantar la mano, mismos que fueron aprobados por unanimidad de votos. -----

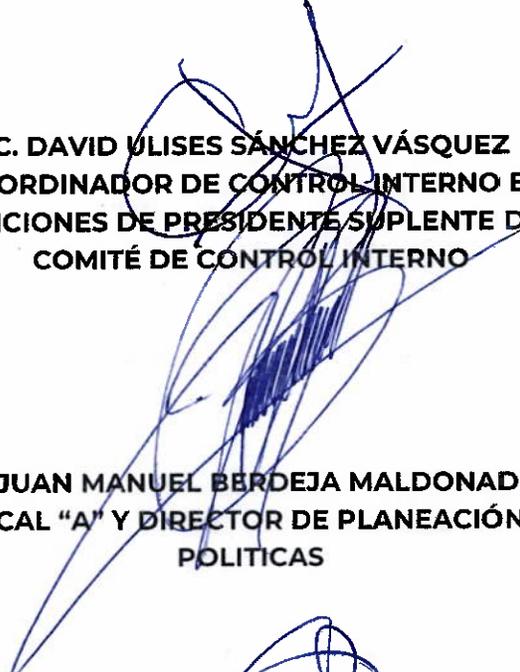
- - - XIII. CLAUSURA; - -----

- - En uso de la palabra el C. David Ulises Sánchez Vásquez, en funciones de Presidente Suplente del Comité de Control Interno, manifiesta que, desahogados todos los puntos del orden del día de la presente Sesión y no habiendo otro asunto que tratar, se procede a clausurar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría de



Movilidad del ejercicio dos mil veinticuatro, siendo las doce horas con veintinueve minutos del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. **CONSTE.** -----

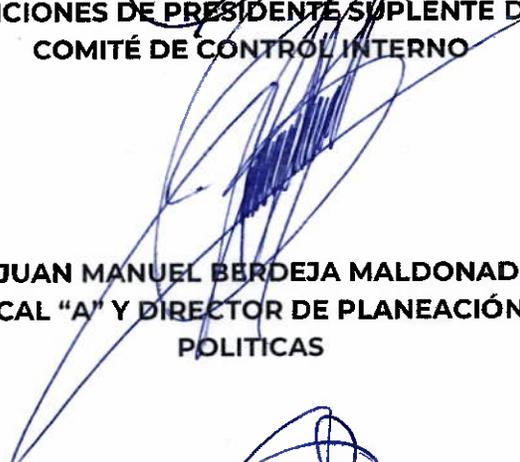
----- **LOS INTEGRANTES COMITÉ DE CONTROL INTERNO** -----



C. DAVID ULISES SÁNCHEZ VÁSQUEZ
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO EN
FUNCIONES DE PRESIDENTE SUPLENTE DEL
COMITÉ DE CONTROL INTERNO



C. GABRIEL DAVID SOLÍS PÉREZ
VOCAL EJECUTIVO SUPLENTE Y JEFE DEL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS



C. JUAN MANUEL BERDEJA MALDONADO
VOCAL "A" Y DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
POLÍTICAS



C. GERARDO ÁNGELES RAMÍREZ
VOCAL "B" Y DIRECTOR JURÍDICO



C. IRVING BALLINAS PALMA
VOCAL "C" Y JEFE DE LA UNIDAD DE
INFORMÁTICA



C. LAURA ELENA LÓPEZ SATURNO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y
FUNCIÓN PÚBLICA

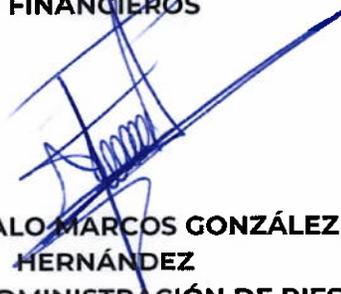
----- **PERSONAS INVITADAS** -----



C. GLADIS JEANETT SANTIAGO FRANCISCO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS



C. AZAHEL AVENDAÑO GÓMEZ
ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO INSTITUCIONAL Y JEFE DE
OFICINA



**C. GONZALO MARCOS GONZÁLEZ
HERNÁNDEZ**
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

